

## Posición Institucional de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Se considera que las recomendaciones parecen ser viables; sin embargo, se analizarán en el marco de los trabajos del Comité Sectorial de Aspectos Susceptibles de Mejora del Ramo 10, con el propósito de identificar aquellas que sean claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse para que sean atendidas mediante los Aspectos Susceptibles de Mejora. Para ello, se elaborarán los programas de trabajo o institucionales correspondientes.

A continuación se presenta el primer borrador que será discutido y, en su caso, aprobado por el Comité Sectorial en las siguientes sesiones de trabajo.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>1</sup>
Oportunidades			
Diseño / 3	Incluir en el Diagnóstico del Pp, algunos de los resultados positivos que han obtenido programas gubernamentales similares al PPCI en otros países. Lo anterior, con base en las experiencias internacionales a las que se hace referencia en dicho documento.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se incluirán en la actualización del Diagnóstico del PPCI resultados de programas similares en otros países que hayan obtenido resultados positivos.
Diseño / 7	Homologar las unidades de medida a fin de que la cuantificación de la población objetivo guarde congruencia con la población potencial. Agregar en la metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo mayor detalle para su obtención.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se homologarán las unidades de medida, a fin de que la cuantificación de la población objetivo sea congruente con la población potencial. Adicionalmente, se describirá la metodología para su cuantificación.
Planeación y orientación a resultados / 15	Elaborar un plan de trabajo anual en el que se establezcan las principales acciones y metas a alcanzar durante el ejercicio.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se elaborará un programa anual donde queden plasmadas los objetivos, metas y acciones que se desarrollarán.

<sup>1</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

Operación / 30	Incluir en la base información más detallada sobre los criterios considerados por cada área de la Unidad de Compras de Gobierno para emitir el dictamen.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se incluirá, dentro de la base general de datos del PPCI, información detallada sobre el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y criterios de selección sobre los cuales se basa la evaluación de las solicitudes de apoyo.
Operación / 31	Agregar a las bases de datos información que permite identificar los elementos que dan soporte al dictamen final del Consejo Directivo.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se incluirá, dentro de la base general de datos del PPCI, información detallada sobre el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y criterios de selección sobre los cuales se basa la evaluación de las solicitudes de apoyo.
Percepción de la Población Atendida / Todas	Generar un instrumento que permita conocer la percepción no sólo de la población atendida, sino de todos los interesados en recibir los apoyos del PPCI. Este instrumento podría ser aplicado al momento de ingresar la solicitud de apoyos ante la representación de la SE correspondiente.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se diseñarán e implementarán encuestas de satisfacción que consideren el servicio, operación y resultados del PPCI. Dichas encuestas se instrumentarán en las fases de promoción, recepción de solicitudes, proceso de evaluación y resultados finales.
<b>Debilidades y amenazas.</b>			
Diseño / 11	Revisar las fichas de indicadores de Propósito y Componentes y realizar las modificaciones correspondientes a fin de homologar las unidades de medida entre el método de cálculo, línea base, avances y metas.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador.	Se homologarán las unidades de medida, a fin a fin de exista congruencia entre las unidades de medida entre el método de cálculo, línea base, avances y metas.
Diseño / 12	Establecer las metas de los indicadores considerando no sólo la información histórica, sino con base en la demanda esperada y presupuesto disponible.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador	El proceso para establecer las metas de los indicadores del PPCI tomará como base la demanda esperada, así como el presupuesto disponible. Así mismo, se incluirá la metodología de cálculo respectiva.
Planeación y orientación a resultados / 14	Elaborar un plan estratégico del Pp que sea resultado de un ejercicio de planeación, establezca los objetivos y acciones; así como, los indicadores y metas a alcanzar para medir el desempeño del Pp. Lo anterior, considerando un horizonte de mediano y largo plazo.	Es correcta la apreciación del equipo evaluador	Se elaborará un plan estratégico donde queden plasmadas los objetivos, metas y acciones que se desarrollarán a corto, mediano y largo plazo.

## **2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

La Unidad de Compras de Gobierno (UCG), una vez realizada la revisión de la Evaluación y Consistencia y resultados 2017-2018 del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI), considera que la evaluación es un instrumento que contribuye a la mejora continua del Programa. En este sentido, los resultados reflejan de manera precisa la capacidad institucional, organizacional y de gestión con las que actualmente cuenta la Unidad de Compras de Gobierno en el manejo del programa, así como todos aquellos aspectos que es importante continuar mejorando para fortalecer al PPCI.

## **3. Comentarios específicos**

### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

De acuerdo a los resultados de la evaluación, la Unidad de Compras de Gobierno considera que ésta refleja de manera clara el funcionamiento del Programa.

Entre algunos aspectos relevantes, se identificó que el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; se estableció que el Programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazos; se analizaron los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

La evaluación se realizó de manera ordenada y ágil entre el PPCI, la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía y la instancia evaluadora. Es importante resaltar que la adecuada comunicación entre las partes permitió cumplir en tiempo y forma con los entregables establecidos en los términos de referencia. Asimismo, es de mencionarse que las presentaciones realizadas por la instancia evaluadora permitieron resolver dudas e inquietudes sobre las respuestas de cada una de las preguntas de la evaluación.

### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Durante el desarrollo de la evaluación, el equipo evaluador realizó un trabajo apegado a lo comprometido en su propuesta de trabajo, cumpliendo en todo momento los compromisos señalados en el Anexo Técnico de la evaluación. Del mismo modo, la entrega del informe final ante la UCG fue oportuna y cumplió con los requisitos solicitados.

En las reuniones de retroalimentación, realizadas bajo la coordinación de la Unidad de Evaluación del sector Economía, existió completa disponibilidad por parte de la instancia evaluadora para escuchar los puntos de vista de la Dirección General de Planeación y Evaluación, así como de la UCG, lo cual permitió el intercambio de ideas para aclarar el funcionamiento del Programa, así

como para presentar la documentación soporte de la operación y resultados del mismo.

### **3.4 Sobre la institución coordinadora**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social realizó una capacitación en la que se presentaron los objetivos y alcances de la Evaluación, una breve explicación de cada uno sus apartados, el calendario y actividades, así como la información necesaria para su ejecución.

La plataforma informática diseñada por el CONEVAL para realizar esta evaluación, denominada Módulo de Consistencia y Resultados, permite agilizar y homologar los reportes; sin embargo, el espacio para las respuestas es limitado, por lo que podría incidir en la calidad del análisis de algunos temas.

Se considera que la coordinación por parte del CONEVAL fue adecuada, debido a que proporcionó las guías necesarias, manifestó disponibilidad para resolver preguntas o aclarar dudas, así como para solucionar los problemas presentados durante el proceso. De igual forma, orientó el ejercicio de evaluación a fin de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el PAE 2017.